

Quito, 20 de Agosto del 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "PARQUE RECREACIONAL LOS ANDES RECREANDES S.A."

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Parque Recreacional Los Andes Recreandes S.A., me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de la Compañía, las labores de trabajo y diferentes actividades que se realizaron durante el periodo comprendido entre: el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

A.- Situación actual de RECREANDES S.A.

Como es conocimiento de la Empresa para el año 2009 salimos de la emergencia que se tuvo con la Superintendencia de compañías, se comenzó con la tramitación para la obtención de permisos, en este caso se busco el asesoramiento de profesionales en la rama de Arquitectura para que dieran solución al problema dado por el Sr. Eduardo Villamarín arquitecto que comenzó con la edificación de Recreandes y que a su vez abandono nuestro proyecto y manteniéndose en una posición de no dar el permiso correspondiente para poder contratar un nuevo profesional, se busco de muchas formas mediar con el municipio para que se nos diera un permiso especial por el abandono de obra, para lo cual no se nos dio mucha apertura.

Por otro lado al Gerente General anterior no se le notificó por parte del área de contabilidad del Pago anual del impuesto del 1.5 por mil por lo tanto este tuvo una acumulación de cinco años hasta el 2010 a partir de la creación de Recreandes S.A. con un valor de \$ 2 043.48 por lo tanto se realizo un convenio de pagos con el municipio por seis meses, se canceló dicha cantidad para encontrarnos al día con el pago de impuestos. Cabe mencionar que sin este pago pues no se podía solicitar la tramitación para permisos de funcionamiento.

La prioridad por ahora es la de presentar todos los pagos del 1.5 por mil para solicitar los permisos respectivos y la espera que el municipio nos otorgue permiso especial para la contratación de un profesional.

B.- AREA O CAMPO DE CONSTRUCCION:

Debido a la baja producción del Parque y a la no apertura de Sitios como El Restaurant, no se ha podido culminar con los acabados del nuevo edificio y de las salas de Tercera y cuarta dimensión, pero se ha dado el respectivo mantenimiento a las áreas ya edificadas.

C.- METAS PARA EL 2010.

Como primer punto y como prioridad es la de concluir el pago del impuesto del 1.5 por mil para así comenzar con las gestiones de permisos de funcionamiento.

Posteriormente para este 2011, se propone concluir con todos en cuanto a construcción se refiere.

Atentamente.



Washington Sosa
Gerente General

